



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Secretaría General

Oficina General de Asesoría  
Jurídica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Para : **OSCAR ENRIQUE GOMEZ CASTRO**  
SECRETARIO GENERAL

De : **RICHARD EDUARDO GARCIA SABROSO**  
DIRECTOR DE LA OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

Asunto : Solicitud de opinión sobre el Proyecto de Ley N° 3634/2022-CR, "Ley de la Minería a Pequeña Escala - MAPE"

Referencia : Oficio 835-2023-2024-CPAAAE/P-CR

Fecha de Registro : Lima, 17 de octubre de 2023

---

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al Oficio de la referencia, a través del cual la Presidencia de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuano, Ambiente y Ecología del Congreso de la República solicita opinión sobre el Proyecto de Ley N° 3634/2022-CR, "Ley de la Minería a Pequeña Escala-MAPE".

Al respecto, cabe indicar que mediante el Informe N° D000486-2023-PCM-OGAJ, esta Oficina General de Asesoría Jurídica emitió el informe legal sobre el Proyecto de Ley antes citado, el mismo que fuera remitido a la Comisión de Energía y Minas del Congreso de la República mediante el Oficio N° D001036-2023-PCM/SG de la Secretaría General de la Presidencia del Consejo de Ministros.

En ese sentido, se recomienda remitir el citado informe a la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuano, Ambiente y Ecología del Congreso de la República, para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

**RICHARD EDUARDO GARCIA SABROSO**  
DIRECTOR DE LA OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA  
OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

